



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Higiene Industrial

**Máster Universitario en Prevención de**

**Riesgos Laborales**

MODALIDAD VIRTUAL

*Curso Académico 2026-2027*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                                         |
|-----------------------|---------------------------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio                         |
| Titulación            | Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales |
| Asignatura            | Higiene Industrial                                      |
| Materia               |                                                         |
| Carácter              | OB                                                      |
| Curso                 | 1º                                                      |
| Semestre              | 1º                                                      |
| Créditos ECTS         | 6                                                       |
| Lengua de impartición | Castellano                                              |
| Curso académico       | 2026-2027                                               |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Responsable de Asignatura |  |
| Correo Electrónico        |  |
| Tutorías                  |  |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Conocimientos y contenidos

#### CO1

Saber localizar y ordenar la legislación de obligado cumplimiento dictada por las administraciones competentes en cada materia.

#### CO2

Interpretar el marco legal, organizativo y laboral que regula y condiciona las actividades de la empresa en el ámbito de la prevención de riesgos.

#### CO4

Conocer y valorar cuando se han de utilizar los equipos de protección colectiva o individual en función de los riesgos acontecidos.

### Habilidades y destrezas

#### HA6

Aplicar las técnicas de identificación, medición, evaluación, y control de los diferentes riesgos químicos, físicos y biológicos.

### Competencias

#### CP1

Evaluar riesgos laborales en contextos específicos, seleccionando e interpretando la legislación aplicable para proponer intervenciones técnicamente justificadas que garanticen el cumplimiento normativo y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

#### CP3

Gestionar de manera ordenada y controlada la información, legislación, normas, procedimientos, instrucciones e informes, utilizando las fuentes y cauces adecuados, desarrollando una cultura tecnológica mediante la utilización de aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1. Fundamentos de la Higiene Industrial**

Conceptos fundamentales y objetivos de la Higiene Industrial.

Identificación de los riesgos higiénicos.

Aplicación de la Higiene Industrial.

### **Unidad 2. Identificación y Evaluación de los Riesgos Higiénicos**

Estudio y evaluación de los riesgos higiénicos.

Herramientas de evaluación de los riesgos higiénicos.

Utilización de la encuesta higiénica.

### **Unidad 3. Agentes Químico**

Identificación de los agentes químicos.

Evaluación de los riesgos derivados de los agentes químicos.

Medidas de control de los agentes químicos.

### **Unidad 4. Agentes Físicos y Biológicos**

Identificación, evaluación y medidas de control de agentes físicos.

Identificación, evaluación y medidas de control de agentes biológicos.

### **Unidad 5. Control y Aplicación de la Higiene Industrial**

Control de los riesgos higiénicos.

Medidas preventivas y de control

Normativa específica de aplicación a la Higiene Industrial.

Aplicación práctica de la Higiene Industrial.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

### Unidad 1.

Semanas 1-3.

### Unidad 2.

Semanas 4-6.

### Unidad 3.

Semanas 7-9.

### Unidad 4.

Semanas 10-12.

### Unidad 5.

Semanas 13-15.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| CÓDIGO     | ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                          | HORAS | PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------|
| <b>AF1</b> | Clases expositivas programadas                                                                                               | 6     | 100%                                  |
| <b>AF2</b> | Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 39    | 0%                                    |
| <b>AF3</b> | Estudio individual y trabajo autónomo                                                                                        | 87    | 0%                                    |
| <b>AF4</b> | Seguimiento académico y actividades de evaluación                                                                            | 18    | 83%                                   |

## METODOLOGÍAS DOCENTES

| CÓDIGO     | METODOLOGÍA DOCENTE             | ACTIVIDAD<br>FORMATIVA |
|------------|---------------------------------|------------------------|
| <b>MD1</b> | Metodología clásica             | AF1                    |
| <b>MD2</b> | Aprendizaje basado en problemas | AF2                    |
| <b>MD3</b> | Aprendizaje cooperativo         | AF2                    |

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

| CÓDIGO | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                  | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| SE1    | Evaluación continua de la adquisición de los contenidos teóricos mediante. Test online   | 15%                           |
| SE2    | Evaluación continua del seguimiento de tareas individuales previstas en cada asignatura  | 15%                           |
| SE3    | Evaluación continua de la realización de los Casos Prácticos colaborativos               | 25%                           |
| SE4    | Evaluación continua del seguimiento de tareas colaborativas previstas en cada asignatura | 5%                            |
| SE5    | Evaluación final virtual individual por asignatura                                       | 40%                           |

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

## **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

#### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

#### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

## **Normativa**

### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

Falagán Rojo, M. J. (2021). *Higiene industrial aplicada* (ed. actualizada).

Guardino Solá, X. (Coord.). (2015). *Higiene industrial* (nueva edición).

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2018). *Enciclopedia práctica de medicina del trabajo* (o manual técnico equivalente del INSST sobre ventilación industrial). INSST. <https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2019). *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos* (RD 299/2016). INSST. <https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2020). *Agentes químicos. Evaluación de la exposición (UNE-EN 689:2019). Calculador y documento técnico*. INSST. <https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2021). *Directrices para la evaluación y prevención de la exposición a agentes cancerígenos y mutágenos en el trabajo* (RD 665/1997). INSST. <https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2022). *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo* (RD 374/2001).

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2023). *Agentes biológicos. Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos* (RD 664/1997). INSST. <https://www.insst.es/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2025). *Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2025*. INSST. <https://www.insst.es/>

Rubio Romero, J. C. (Coord.). (2015). *Manual para la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales*. Díaz de Santos.